

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 18/19


- Presidente: Javier Pardo Falcón
Letrado adjunto al Letrado Mayor
- Vocales: José Luis Armesto González
Adjunto al Interventor general del Parlamento de Andalucía
- Inmaculada Romero Carbajo
Letrada del Parlamento de Andalucía
- Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación
- Miguel Redondo Redondo
Jefe de la Oficina de Mantenimiento
- Iciar Domínguez Andújar
Jefa del Departamento de Gestión Económica de la Cámara de Cuentas de Andalucía
- Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 25 de junio de 2019, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta 17/19, de 19 de junio de 2019)

No suscitándose objeción alguna al acta 17/19, de 19 de junio de 2019, esta se considera aprobada.

PUNTO SEGUNDO.- Acto público de apertura del sobre único presentado por el licitador en el procedimiento abierto simplificado para la contratación del suministro, mediante arrendamiento, de alfombras para la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2019/6).

Código Seguro De Verificación	gg9dcpGYpS+CYmJ5b/DW8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	02/07/2019 13:25:11	
	Encarnación Remacho López	Firmado	02/07/2019 08:53:36	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma			

En primer lugar, la Secretaria da lectura del anuncio publicado en la Plataforma de contratación del sector público.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre único presentado a través de la Plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía por la empresa Servicio de Contenedores Higiénicos Sanitarios, S.A., con NIF A48148647.

La citada empresa ha sido invitada a presenciar la apertura de su oferta a través de la Plataforma Webex.

El Presidente procede a la apertura de la mencionada oferta, quedando reflejado el proceso de descifrado del sobre en la pantalla de la aplicación informática.

A continuación, el Presidente comunica que la Mesa de Contratación estudiará y calificará la documentación presentada por la empresa licitador y, en el caso de que observase defectos u omisiones subsanables en la misma, se le comunicará mediante la herramienta de mensajes de la Plataforma de licitación electrónica, y se le requerirá, en su caso, para que formule por escrito las aclaraciones necesarias para la comprensión de algún aspecto de la oferta.

El Presidente da por concluido el acto público comunicando que la admisión o exclusión, en su caso, de la oferta presentada y la propuesta de adjudicación serán notificadas a través de la Plataforma de licitación electrónica y se publicará en la Plataforma de contratación del sector público.

Una vez realizada la desconexión con la Plataforma Webex, la Mesa de Contratación acuerda encomendar al Servicio de Contratación el examen detallado de la documentación administrativa incluida en el sobre de la oferta presentada y, en su caso, el requerimiento de subsanaciones a la empresa licitadora.

Si la documentación administrativa fuera correcta o la empresa presentara la documentación requerida en el plazo otorgado, el Jefe del Servicio de Contratación dará cuenta de ello a los demás miembros de la Mesa de Contratación y la citada empresa se considerará admitida sin más trámite.

Finalmente, en el caso de ser admitida la oferta, la Mesa de Contratación acuerda encomendar a la Oficina de Mantenimiento la elaboración de un informe técnico en el que se estudie y analice la proposición técnica contenida en el sobre presentado, teniendo presente las determinaciones que se establecen en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y en el Pliego de prescripciones técnicas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:45 horas del día indicado, el Presidente levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	gg9dcpGYpS+CYmJ5b/DW8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	02/07/2019 13:25:11
	Encarnación Remacho López	Firmado	02/07/2019 08:53:36
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

